



El IGN representa a España en la asamblea mundial de la Astronomía

31 de agosto de 2018

Con unos 12.000 miembros individuales repartidos por casi un centenar de países, la Unión Astronómica Internacional (UAI) es la organización de referencia de la astronomía mundial. Desde el año 1922, la UAI celebra sus asambleas multitudinarias cada 3 años poniendo en común avances científicos y dictando directrices para la armonización de la disciplina (nomenclatura, escalas de tiempo, sistemas de referencia espaciales, etc.) La última de estas asambleas, que se ha celebrado en Viena entre el 19 y el 31 de agosto, ha incluido siete grandes simposios, 15 congresos sobre temas más concretos y decenas de reuniones, contando con la participación de más de 3.000 profesionales de la astronomía.

Astrónomos del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) han estado presentes en muchas de estas actividades científicas. Además, el director del OAN, Rafael Bachiller, fue el representante nacional en la Asamblea, participando por tanto en las reuniones administrativas de la Unión y en las votaciones de resoluciones con implicaciones presupuestarias. Cinco resoluciones mayores se aprobaron al final de la asamblea. La primera se refiere a un plan estratégico elaborado para la potenciación de la astronomía en el período 2020-2030. Otras dos establecen con precisión los sistemas de referencia terrestre y celeste que han de ser utilizados de manera unificada a nivel internacional. Otra va encaminada a estimular la preservación y digitalización de archivos históricos con datos astronómicos. Finalmente, se dictó una resolución sobre la conveniencia de renombrar la Ley de Hubble sobre la expansión del universo a Ley de Hubble-Lemaître pasando así a reconocer la labor del sacerdote belga Georges Lemaître en el descubrimiento e interpretación de la expansión cósmica. Esta resolución, que suscitó un gran debate, se encuentra pendiente de una consulta electrónica en la que los 12.000 miembros de la Unión están llamados a votar.